

## CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MIGUES

**Acta N° 007/26**

**Sesión Ordinaria**

**Folio N° 14**

En Migues, el 08 de abril del 2026, siendo la hora 20:09, en el local sede del Gobierno Municipal, sito en calle Luis A. de Herrera s/n, el Concejo Municipal se reúne en Sesión Ordinaria, presidida por el Alcalde Dr. Nahuel Jorge, con la asistencia de Concejales titulares Jorge Villar, Maria Martinez y Jorge Afentis y Concejales suplentes Matias Piriz.

### Orden del día

- 1.-Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.-Rendición de gastos del Fondo Permanente Marzo 2026.
- 3.-Renovar,(reponer),el Fondo Permanente para el mes de Abril 2026.
- 4.-Inversiones del POA.
- 5.- Actividades sociales,culturales y educativas.
- 6.-Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.

### RESUELVE:

- 1-(Votación 4/4 Afirmativa) Se aprueba el Acta N° 006/2026.
  - 2-(Votación 4/4 Afirmativa) Se aprueba la rendición de gastos del Fondo Permanente correspondiente al período 01/03/26 al 31/03/26, por un monto de \$ 74.777,50, (pesos uruguayos setenta y cuatro mil setecientos setenta y siete con cincuenta).
  - 3-(Votación 4/4 Afirmativa) Se aprueba renovar,(reponer),el Fondo Permanente por un monto de \$ 74.777,50, (pesos uruguayos setenta y cuatro mil setecientos setenta y siete con cincuenta) para el mes de Abril.
- 4-Inversiones del POA:**
- a)(Votación 4/4 Afirmativa) sobre rectificar la resolución de la Cooperativa de podas, solicitada desde la Dirección de Descentralización, se confecciona una nueva con fecha desde el 1° de julio hasta fin del mandato, por un monto de \$ 81.250, (pesos uruguayos ochenta y un mil doscientos cincuenta) mensuales.
  - b)(Votación 4/4 Afirmativa) sobre la solicitud de Delegados de una Resolución de reiteración de gastos del Canal de la Región, se aprueba la reiteración de gastos del Canal de la Región por un monto de \$ 234.240, (doscientos treinta y cuatro mil doscientos cuarenta).
  - c) (Votación 4/4 Afirmativa) sobre modificaciones a realizar en el PQM 2026-2030, se aprueba el mismo con las modificaciones realizadas.

**5.-Actividades sociales,culturales y educativas.**

- a)(Votación 4/4 Afirmativa) Sobre mayo amarillo,mes de la seguridad vial,se aprueba realizar el viernes 8 de mayo en el horario de 09:00 a 12:00 hs,una actividad en conjunto con UNIPROSEV,(Unidad de Promoción de la Seguridad Vial),de la Intendencia de Canelones y participarán alumnos de las instituciones educativas de la zona y se realizará en el Polideportivo de Migue.
- b)(Votación 4/4 Afirmativa) Sobre la conmemoración del día del libro en el mes de mayo,se aprueba realizar charlas con Escritores.
- c) (Votación 4/4 Afirmativa) Se aprueba realizar Migue Emprende el Sábado 9 de mayo donde habrá infibres,artistas y amplificación.

**6.-Asuntos entrados: notas de vecinos e instituciones.**

- a) (Votación 4/4 Afirmativa) Se retoma nota de sesión anterior de los Sres.Damián González y Francisco Moreira que realizan deporte,sobre todo running y competirán en diciembre en Argentina y solicitaron colaboración para solventar gastos del viaje,se aprueba la colaboración de \$ 10.000,(pesos uruguayos diez mil).
- b) (Votación 4/4 Afirmativa) Se retoma la nota de la Sociedad de Fomento Rural Los Arenales donde solicitan colaboración para los festejos de su 50° aniversario,se aprueba colaborar con la amplificación.

(Votación 4/4 Afirmativa) Se aprueba realizar próxima sesión el día 22 de abril del 2026.

Siendo la hora 20:23 se cierra la sesión.

La presente acta se lee,otorga y firma en la ciudad de Migue el día 22 de Abril del año 2026 en los folios 14 y 15.

Concejal

Alcalde

**NAHUEL JORGE**  
ALCALDE  
MUNICIPIO DE MIGUE

Concejal

Concejal

Concejal

*Martín Pérez*  
*Martín Pérez*